

“ CLONACION Y FILIACION ”

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

AUTOR :

ANDRES DEVOTO MEHR

PROFESOR GUIA: GONZALO FIGUEROA Y.

SANTIAGO, ABRIL DE 2000

Texto completo NO publicado por no contar con autorización escrita del autor

Texto completo NO publicado por no contar con autorización escrita del autor

Contenidos .	1
INTRODUCCIÓN: LA CLONACIÓN .	3
Texto con restricción . .	5

Contenidos

I.- **INTRODUCCION:** LA CLONACIÓN

CONCEPTO DE CLONACIÓN

DISCUSIONES EN TORNO A LA CLONACIÓN

II.- **CAPITULO I:** EL PROBLEMA DE LA FILIACIÓN DEL CLONADO

CONCEPTO JURÍDICO DE FILIACIÓN

FILIACIÓN MATRIMONIAL

Los elementos de la filiación matrimonial

Matrimonio de los padres

Maternidad de la cónyuge

Paternidad del cónyuge

FILIACIÓN NO MATRIMONIAL

El reconocimiento

Tipos de reconocimiento

FILIACIÓN ADOPTIVA

La persona del adoptado

La persona del adoptante

Los efectos de la adopción

FILIACIÓN EN EL CASO DE FECUNDACIÓN ASISTIDA

1.4.1 Normativa chilena. Necesidad de legislar

1.5 POSIBILIDAD DE APLICAR EL CONCEPTO DE FILIACIÓN AL CLONADO

1.5.1 Una posible solución

2. POSIBILIDAD DE ESTABLECER LA FILIACIÓN EN RELACIÓN A QUIEN APORTA EL NÚCLEO CELULAR

Posibilidad biológica

Posibilidad jurídica

2.2.1 Convenciones y Declaraciones Internacionales

Derecho Comparado

Derecho Chileno, necesidad de legislar.

3. POSIBILIDAD DE ESTABLECER LA FILIACIÓN MATERNA EN RELACIÓN CON LA PERSONA QUE PORTA EL EMBRIÓN Y EL FETO

Derecho comparado

Derecho chileno

4. POSIBILIDAD DE ESTABLECER LA FILIACIÓN EN RELACIÓN CON LA PERSONA QUE ECHA A ANDAR EL PROCESO DE CLONACIÓN

CAPÍTULO II: CLONACIÓN Y DERECHO A LA IDENTIDAD

LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD

Antecedentes jurídicos de los derechos de la personalidad

Objeciones a los derechos de la personalidad

Del derecho de la personalidad al derecho a la identidad

DERECHO A LA IDENTIDAD

Características de la identidad personal

Elementos estáticos

Elementos dinámicos

El ser único e irrepetible

3. PROBLEMAS QUE PRESENTA LA CLONACIÓN AL DERECHO A LA IDENTIDAD

Identidad de la persona que se somete a clonación o individuo original

Identidad del clonado

IV. **CONCLUSIONES**

V. **BIBLIOGRAFÍA**

INTRODUCCIÓN: LA CLONACIÓN

Desde febrero de 1997 que el concepto de “ clonación “, se ha insertado en nuestro lenguaje común debido a la publicación del nacimiento de Dolly, la primera oveja clonada, lo cual ha hecho que este tema esté presente en todo tipo de discusiones, desde elevados debates éticos a nivel del Parlamento Europeo, Organización Mundial de la Salud, Colegio Médico de Chile, hasta simples tertulias familiares o de amigos. Es un concepto novedoso, desconocido para algunos, reprobable para otros, pero creo que a todos nos despierta al menos cierta curiosidad.

El presente estudio tal vez pueda tratarse de un caso de ficción jurídica, pero preferiría que se entendiese como una expresión del llamado Derecho de Anticipación, dado que el tema en cuestión cada día cobra mayor importancia y tal vez dentro de muy poco tiempo si es que ya no ha ocurrido así, será posible clonar un ser humano, por lo que hoy se hace necesario prever los problemas que dicha situación acarreará no tan sólo a la sociedad, sino también a las ciencias jurídicas y legislaciones nacionales.

Cómo no recordar ese “ brave new world ” que muchos años atrás nos presentase el escritor inglés Aldous Huxley, en su novela del mismo nombre, en el cual se fabricaba seres humanos en serie a través de un proceso llamado Bokanovsky. Hombres y mujeres estandarizados y uniformados, un mundo en que la palabra padre, madre o familia carecían absolutamente de sentido. Esa visión algo extrema del futuro hoy ya no lo es tanto y, es hora que el Derecho anticipe los eventos que sabemos que la ciencia puede lograr, para así contribuir con una perspectiva jurídica al debate actual respecto de la clonación.

Texto con restricción

Texto completo NO publicado por no contar con autorización escrita del autor